

BIKESPONDYLUS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIKESPONDYLUS S.A., CELEBRADA EL 18 ABRIL DE 2011.

En la ciudad de Quetzaltenango, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil once, a las doce horas, en las oficinas ubicadas en Quetzaltenango (Calle Calle Alvarado 373 y Luperón), se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BIKESPONDYLUS S.A. con asistencia:

- 1) INTRIAGO ALAVA GARDENIA CONCEPCION, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una
- 2) SANTOS MANEJA ELIUNSON VICENTE .. propietario de 762 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representaron la totalidad del capital pagado de la compañía y según un quórum mínimo de acuerdo con lo establecido en la Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 235 de la Ley de Compañías, y se resolvió y resolvió sobre el siguiente orden de día que se dio lectura y aprobación a los Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal 2010 de la compañía. Presidió la Junta su titular, el Sr. Cesar Javier Villegas Alava, y asistieron como Suplentes la Jc. Diagonela Marín López.

Una vez que la Asamblea de Accionistas tomó los datos estadísticos en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y compareció que en cumplimiento, preservando la propiedad del capital de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el punto quinto consta en el Orden del día, manifestando que es necesario la aprobación de los Estados Financieros de la compañía, propuestos por el contador de la compañía.

Resolviendo a consideración el punto del orden del día, luego de discutir y analizar los resultados, por unanimidad de la sala se resolvió aprobar los Estados Financieros del periodo económico 2010, propuestos por el contador Sr. Carlos Manuel Interrogante Arana, los mismos fueron en presentación al órgano regulador tal y como lo recomienda de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concluyó un nuevo punto que se procedió a redactar la presente Acta.

Reunida la junta luego de veinte y cinco minutos, con el objeto de firmar con dueña y autorización el Presidente - Secretario dio lectura al texto del presente Acta, siendo el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual queda la presente la declaró firmada siendo los señores y señoras y señores en su nombre, Previendo para constancia en unida de todo los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretario que lo certifica.


Sr. Cesar Javier Villegas Alava

Presidente


Jc. Diagonela Marín López

Secretaria